

## Instituto Nacional de Cancerología Dirección de Docencia Subdirección de Educación Médica

### CONVOCATORIA A RESIDENCIAS MÉDICAS 2024

El Instituto Nacional de Cancerología convoca a los (as) médicos (as) egresados (as) de las diversas Escuelas y Facultades de Medicina Nacionales y Extranjeras e Instituciones de Salud formadoras de Recursos Humanos, a participar en el Proceso de Selección de Aspirantes a Residencias Médicas del Instituto Nacional de Cancerología 2024.

Las actividades del ciclo académico 2024-2025 iniciarán el 1 de marzo del 2024.

Los cursos con los que cuenta el Instituto Nacional de Cancerología son:

- ❖ Cursos de Especialización de Entrada Directa
- ❖ Cursos de Especialización de Entrada Indirecta
- ❖ Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina

### ESPECIALIDADES DE ENTRADA DIRECTA

Especialidad	Pre-requisito	Profesor Titular	Duración
<i>Anestesiología</i>	Licenciatura en Medicina	Dr. Luis Felipe Cuellar Guzmán	4 años
<i>Anatomía Patológica</i>	Licenciatura en Medicina	Dr. Leonardo Saúl Lino Silva,	4 años
<i>Medicina Interna</i>	Licenciatura en Medicina	Dr. Jorge O. García Méndez	4 años
<i>Medicina Nuclear e Imagenología Molecular</i>	Licenciatura en Medicina	Dr. Edgar Valentín Gómez Argumosa	3 años



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL  
DE CANCEROLOGÍA

## REQUISITOS PARA CURSAR UNA ESPECIALIDAD MÉDICA DE ENTRADA DIRECTA (MEDICINA INTERNA, ANESTESIOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA)

### Requisito 1.

Proceso de selección interno, adicional al ENARM:

Proceso de selección interno del aval universitario de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) periodo de junio-agosto 2023.

- Contar con promedio general igual o mayor a 80.00 en la carrera de Médico Cirujano.
- Contactar a la administradora del programa de tu interés para registrarte como aspirante.
- Cubrir la aportación del proceso de selección y llenar la solicitud de admisión en línea y entregar los documentos necesarios para presentar la Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado.
- Acreditar la Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado (PAEP), obteniendo un puntaje mínimo de 550 puntos.
- Acreditar la evaluación de inglés:  
Dentro del ITESM: TOEFL Institucional (ITP ITESM) con mínimo 550 puntos  
Otras instituciones fuera del ITESM: TOEFL IBT con mínimo 79 puntos o el Duolingo con mínimo 105 puntos.
- Completar expediente y presentar examen psicométrico.
- Entrevista con el claustro académico.

<https://www.tecsalud.mx/emcs/especialidades-medicas>

**Mayores informes:**

**Especialidad de Anestesiología**

Jessica Peña

[jessicap@tec.mx](mailto:jessicap@tec.mx)

+52 (81) 15556319

### Especialidad de Medicina Interna

Zaida Loera

[zai.loera@tec.mx](mailto:zai.loera@tec.mx)

+52 (81) 15556638

### Especialidad de Anatomía Patológica

Lic. Cecilia Ayala Armendáriz

[cecyayala@tec.mx](mailto:cecyayala@tec.mx)

+52 (81) 1555-8260

## Requisito 2.

- Edad límite 30 años.
- **Solo podrá concursar para una especialidad.**
- Contar con **Título de la carrera de Médico Cirujano** o encontrarse en el servicio social de la misma terminado o próximo a terminar (Concluir su servicio social antes del 15 de febrero del año de inicio de la residencia solicitada). \*\*
- Haber aprobado el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (**ENARM**) organizado por la Comisión Interinstitucional para la Formación De Recursos Humanos para la Salud (**CIFRHS**) en la especialidad a la que concursa para selección y entregar su carta **ORIGINAL** de seleccionado nacional o extranjero.
- **Licenciatura con un promedio mínimo de 8.0 o mayor, en escala de 0 a 10 o su equivalente en otra escala.**
- Registrarse en la siguiente dirección electrónica: [www.incan-mexico.org](http://www.incan-mexico.org)
- **Aprobar el examen de admisión institucional** (examen de conocimientos médicos de la carrera de médico cirujano).
- Enviar solicitud de ingreso (Anexo 1- Solicitud de ingreso).
- Enviar documentos solicitados (Anexo 2- Documentos).
- Enviar currículum vitae (Anexo 3-Guía para elaboración de currículum vitae).
- Toda la documentación deberá tenerla disponible para su cotejo, en original y copia, EN CASO DE SER ACEPTADO.
- Médicos (as)extranjeros (as), ver apartado especial.
- **\*\*En caso de NO contar con el Título Universitario de la Carrera de Médico Cirujano, tiene un plazo de 6 meses para entregar dicha documentación.**
- Toda la documentación deberá tenerla disponible para su cotejo, en original y copia, EN CASO DE SER ACEPTADO.

## REQUISITOS PARA CURSAR UNA ESPECIALIDAD MÉDICA DE ENTRADA DIRECTA (Medicina Nuclear)

- Edad límite 30 años.
- **Solo podrá concursar para una especialidad.**
- Contar con **Título de la carrera de Médico Cirujano** o encontrarse en el servicio social de la misma terminado o próximo a terminar (Concluir su servicio social antes del 15 de febrero del año de inicio de la residencia solicitada). \*\*
- Haber aprobado el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (**ENARM**) organizado por la Comisión Interinstitucional para la Formación De Recursos Humanos para la Salud (**CIFRHS**) en la especialidad a la que concursa para selección y entregar su carta **ORIGINAL** de seleccionado nacional o extranjero.
- **Licenciatura con un promedio mínimo de 8.0 o mayor, en escala de 0 a 10 o su equivalente en otra escala.**
- Registrarse en la siguiente dirección electrónica: [www.incan.salud.gob.mx/](http://www.incan.salud.gob.mx/)  
<https://forms.gle/zXxfCzBhbYR4BJR6A>
- **Aprobar el examen de admisión institucional** (examen de conocimientos médicos de la carrera de médico cirujano).
- Aprobar el examen de admisión institucional (examen de conocimientos de la especialidad previa).
- Enviar solicitud de ingreso (**Anexo 1- Solicitud de ingreso**).
- Enviar documentos solicitados (**Anexo 2- Documentos**).
- Enviar currículum vitae (**Anexo 3-Guía para elaboración de currículum vitae**).
- Médicos (as) extranjeros (as), ver apartado especial.
- \*\*En caso de NO contar con el **Título Universitario** de la Carrera de Médico Cirujano, tiene un plazo de 6 meses para entregar dicha documentación.
- Toda la documentación deberá tenerla disponible para su cotejo, en original y copia, EN CASO DE SER ACEPTADO.

### ESPECIALIDADES DE ENTRADA INDIRECTA

<i>Especialidad</i>	<i>Pre-requisito</i>	<i>Profesor Titular</i>	<i>Duración</i>
<b>Cirugía Oncológica</b>	* Cirugía General (4 años)	Dr. Ángel Herrera Gómez	3 años
<b>Ginecología Oncológica</b>	* Ginecología y Obstetricia (4 años)	Dr. Aarón González Enciso	3 años

<b>Hematología</b>	* Medicina Interna (1 año)	Dr. Eduardo Emir Cervera Ceballos	3 años
<b>Infectología</b>	* Medicina Interna (4 años)	Dra. Patricia A. Volkow Fernández	2 años
<b>Medicina Crítica</b>	* Medicina Interna (2 años) * Anestesiología (3 años) * Medicina de Urgencias (3 años)	Dr. Silvio Antonio Ñamendys Silva	2 años
<b>Oncología Médica</b>	* Medicina Interna (2 años)	Dr. Fernando Ulises Lara Medina	3 años
<b>Radio-oncología</b>	* Medicina Interna (2 años)	Dra. Aída Mota García	3 años

## REQUISITOS PARA CURSAR UNA ESPECIALIDAD MÉDICA DE ENTRADA INDIRECTA

1. Edad límite **35 años**.
2. Solo podrá concursar para una especialidad.
3. Haber aprobado el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (**ENARM**) organizado por la Comisión Interinstitucional para la Formación De Recursos Humanos para la Salud (**CIFRHS**) en la especialidad troncal solicitada como pre-requisito, y tener **copia certificada en original de su carta de seleccionado nacional o extranjero**. (**requisito indispensable**, si no cuenta con ella, deberá solicitarla en la institución donde se encuentra realizando o realizó la especialidad previa y **deberá entregarla antes de presentar el examen de admisión**) \*.
4. Contar con **Título o Diploma Universitario de la Especialidad previa** para las especialidades de (*Cirugía Oncológica, Ginecología Oncológica, Infectología y Medicina del Enfermo en Estado Crítico*) o **Constancia de Estudios con promedio** del primero o segundo año de la especialidad solicitada como pre-requisito para la sub-especialidad a la que aplica (Hematología, Radio-oncología y Oncología Médica) \*\*.
5. Contar con la **Certificación del Consejo de la especialidad previa** correspondiente **vigente** (solo aplica para *Cirugía Oncológica, Ginecología Oncológica, Infectología y Medicina del Enfermo en Estado Crítico*) o constancia con promedio del primero año para Hematología y segundo año de Medicina Interna para Oncología Médica y Radio-Oncología \*.

6. En caso de estar cursando el último año del pre-requisito de la especialidad solicitada, deberá traer una constancia emitida por la jefatura de enseñanza de la institución de salud donde esté cursando la especialidad, donde especifique: **especialidad y año que cursa, duración de la especialidad, listado y promedio de las calificaciones que ha obtenido hasta el momento de la solicitud (requisito indispensable, entregarlo antes de presentar el examen de admisión)**.
7. Registrarse en la siguiente dirección electrónica: [www.incan.salud.gob.mx / https://forms.gle/zXxfCzBhbYR4BJR6A](http://www.incan.salud.gob.mx/forms://forms.gle/zXxfCzBhbYR4BJR6A)
8. Aprobar el examen de admisión institucional (examen de conocimientos de la especialidad previa).
9. Enviar solicitud de ingreso (**Anexo 1- Solicitud de ingreso**).
10. Enviar documentos solicitados (**Anexo 2- Documentos**).
11. Enviar currículum vitae (**Anexo 3-Guía para elaboración de currículum vitae**).
12. Médicos (as) extranjeros (as), ver apartado especial.
13. Toda la documentación deberá tenerla disponible para su cotejo, en original y copia, **EN CASO DE SER ACEPTADO**.

*\*Según disposiciones de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.*

*\*\*En caso de **NO** contar con el **Diploma Universitario** de la Especialidad previa y/o la **Certificación del Consejo de especialidad previa**, tiene un plazo de **6 meses** para entregar dicha documentación.*

## POSGRADOS DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA

No	Nombre del Posgrado	Requisito	Profesor Titular	Duración
1	<b>Algología</b>	* Anestesiología	Dr. Ricardo Plancarte Sánchez	1 año
2	<b>Algología Intervencionista</b>	* Algología	Dr. Berenice Carolina Hernández Porras	1 año
3	<b>Anatomía Patológica Oncológica</b>	* Anatomía Patológica	Dr. Leonardo Saúl Lino Silva	1 año
4	<b>Anestesia Oncológica</b>	* Anestesiología	Dr. Luis Felipe Cuéllar Guzmán	1 año
5	<b>Cirugía Oncológica de Cabeza y Cuello</b>	* Cirugía Oncológica	Dr. Martín Granados García	1 año



6	<b>Citopatología</b>	* Anatomía Patológica	Dra. Lorena Flores Hernández	1 año
7	<b>Endoscopia Gastrointestinal</b>	* Gastroenterología * Cirugía General	Dra. Angélica Iztaccíhuatl Hernández Guerrero	2 años
8	<b>Epidemiología Hospitalaria</b>	Cualquier especialidad terminada, preferentemente: *Cirugía *Epidemiología *Infectología *Medicina Interna *Medicina Preventiva *Pediatría *Salud Pública	Dra. Diana Vilar Compte	1 año
9	<b>Imagen e Intervención en Mama</b>	* Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	Dra. Yolanda Villaseñor Navarro	1 año
10	<b>Laringología y Reconstrucción en el Área de Cabeza y Cuello</b>	* Cirugía Oncológica	Dr. Kuauhyama Luna Ortiz	1 año
11	<b>Medicina del Dolor y Paliativa</b>	* Algología * Cirugía Oncológica * Hematología * Medicina Familiar * Medicina Interna * Oncología Médica * Psiquiatría * Radio-Oncología	Dra. Silvia Allende Pérez	1 año
12	<b>Medicina Transfusional</b>	* Hematología * Patología Clínica	Dra. Nidia Zapata Canto	1 año
13	<b>Microscopia Electrónica</b>	* Anatomía Patológica	Dr. Hugo Ricardo Domínguez Malagón	1 año
14	<b>Neuro-oncología</b>	* Neurología Clínica * Neurocirugía	Dr. Bernardo Cacho Díaz	1 año



15	<b>Oncología Digestiva</b>	* Oncología Médica	Dra. Consuelo Díaz Romero	1 año
16	<b>Oncología Médica de Mama</b>	* Oncología Médica	Dra. Paula Anel Cabrera Galeana	1 año
17	<b>Oncología Nuclear</b>	* Medicina Nuclear	Dr. Francisco Osvaldo García Pérez	1 año
18	<b>Oncología Torácica</b>	* Oncología Médica * Cirugía Oncológica	Dr. Óscar Gerardo Arrieta Rodríguez	1 año
19	<b>Ortopedia Oncológica</b>	* Ortopedia	Dr. Miguel Ángel Clara Altamirano	1 año
20	<b>Radiología Intervencionista</b>	* Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	Dr. Eduardo Alfonso Domínguez Méndez	1 año
21	<b>Radiología Oncológica</b>	* Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	Dra. Yolanda Villaseñor Navarro	1 año
22	<b>Reconstrucción Oncológica y Microcirugía</b>	* Cirugía Plástica y Reconstructiva	Dr. Johnatan Figueroa Padilla	1 año
23	<b>Tomografía por Emisión de Positrones/Tomografía Computada (PET/CT)</b>	* Medicina Nuclear	Dr. Eleazar Ignacio Álvarez	1 año
24	<b>Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas</b>	* Hematología	Dr. Luis Manuel Valero Saldaña	1 año
25	<b>Urología Oncológica</b>	* Urología	Dr. Miguel Ángel Jiménez Ríos	1 año
26	<b>USG Endoscópico</b>	* Gastroenterología * Endoscopia Gastrointestinal	Dr. Juan Octavio Alonso Lárraga	1 año



## REQUISITOS PARA CURSOS DE POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA

1. Edad límite **35 años**.
  2. Solo podrá concursar para un Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina durante el proceso de selección.
  3. Haber aprobado el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (**ENARM**) organizado por la Comisión Interinstitucional para la Formación De Recursos Humanos para la Salud (**CIFRHS**) en la especialidad troncal solicitada como pre-requisito, y tener **copia certificada en original de su carta de seleccionado nacional o extranjero. (requisito indispensable, si no cuenta con ella, deberá solicitarla en la institución donde se encuentra realizando o realizó la especialidad previa y deberá entregarla antes de presentar el examen de admisión) \***.
  4. Contar con **Diploma Universitario de la Especialidad**, como requisito para cursos de Especialización y Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina al que aplica\*(ver tabla anterior). Requisito indispensable para titulación.
  5. Contar con la **Certificación de la especialidad del Consejo correspondiente**.
  6. En caso de estar cursando el último año de la especialidad solicitada, deberá traer una Constancia emitida por el jefe de enseñanza de la institución de salud donde esté cursando la especialidad, donde se especifique: *especialidad y año que cursa, duración de la especialidad, listado y promedio de las calificaciones que ha obtenido hasta el momento de la solicitud (requisito indispensable)*. Este documento NO sustituye la entrega del Diploma de especialidad, una vez que concluya la misma, el cual deberá entregarlo en tiempo y forma, ya que es un requisito indispensable para su titulación.
  7. Presentar proyecto de investigación a realizar durante el posgrado al que aspira.
  8. Registrarse en la siguiente dirección electrónica: [www.incan.salud.gob.mx](http://www.incan.salud.gob.mx)
  9. Aprobar el examen de admisión institucional (examen de conocimientos de la especialidad previa).
  10. Enviar solicitud de ingreso (Anexo 1- Solicitud de ingreso).
  11. Enviar documentos solicitados (Anexo 2- Documentos).
  12. Enviar currículum vitae (Anexo 3-Guía para elaboración de currículum vitae).
  13. Médicos (as) extranjeros (as), ver apartado especial.
- Toda la documentación deberá tenerla disponible para su cotejo, en original y copia, EN CASO DE SER ACEPTADO.

*\*Según disposiciones de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.*

**\*\*En caso de NO contar con el Diploma Universitario de la Especialidad previa y/o la Certificación del Consejo de especialidad previa, tiene un plazo de 6 meses para entregar dicha documentación.**

## REQUISITOS PARA MÉDICOS (AS) EXTRANJEROS (AS)

Por legislación de nuestro país, los médicos extranjeros **no recibirán remuneración económica** durante su residencia.

El procedimiento de selección es **el mismo** que para los aspirantes nacionales, además de los siguientes requisitos:

### Requisitos adicionales:

**Una vez que hayan sido aceptados** (curso de especialidad de entrada directa, indirecta o posgrado de alta especialidad).

1. Copia simple a color del **pasaporte** y una **copia adicional apostillada en su país de origen.**
2. Copia simple a color del **FM3 o Cédula de Residencia Temporal** como “Estudiante” y una **copia adicional apostillada en su país de origen.**
3. **Seguro de gastos médicos mayores** contratado en su país de origen con cobertura internacional o en México con cobertura nacional. La vigencia de dicho seguro deberá cubrir el periodo que dure el Curso de Especialidad o Posgrado de Alta Especialidad en Medicina. Deberá entregar póliza vigente antes del 15 de febrero del 2024.
4. **Seguro de responsabilidad profesional** contratado en México con cobertura nacional, haciendo hincapié en la **cobertura en territorio mexicano, que avale el periodo de duración del Curso de Especialidad o Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina.** Deberá entregarla póliza vigente antes del 15 de febrero de 2023.
5. Presentar el **Examen de Competencia Académica (ECA)** y el **Examen de Lengua Extranjera en Inglés (ELE)** que marca la Universidad Nacional Autónoma de México, según calendario agendado por la misma universidad.

**\*En caso de NO contar con el Título Universitario de la carrera de Médico Cirujano y/o Diploma Universitario de la Especialidad previa y los que no requieren e título como Oncología Médica, Hematología y Radio-oncología, tiene un plazo de 6 meses para entregar el mismo.**

**\*\* TODOS LOS MÉDICOS EXTRANJEROS UNA VEZ QUE HAN SIDO SELECCIONADOS PARA CURSAR ALGUNO DE LOS CURSOS ANTES MENCIONADOS, DEBERÁN TRAER SUS DOCUMENTOS APOSTILLADOS EN SU PAÍS DE ORIGEN, AL MOMENTO DE SU INGRESO.**

## PRIMERA FASE: RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

### Fecha límite de recepción de documentos:

Los (as) interesados (as) a participar en este **Proceso de Selección de Aspirantes a Residencias Médicas 2024**, deberán **registrarse vía electrónica** ([www.incan.salud.gob.mx](http://www.incan.salud.gob.mx) / <https://forms.gle/zXxfCzBhbYR4BJR6A>) y **subir la documentación** solicitada durante el periodo comprendido del 01 de junio al 03 de septiembre del 2023.

- ❖ **Inicia:** 01 de junio de 2023.
- ❖ **Termina:** 03 de septiembre de 2023

### Registro en la siguiente dirección electrónica:

<https://forms.gle/zXxfCzBhbYR4BJR6A>

Una vez ingresado a la página web del Instituto Nacional de Cancerología, deberá seleccionar: “**Convocatoria Residencias Médicas 2024**” y continuar con las instrucciones.

El registro de aspirantes en **línea es Obligatorio:**

Toda la documentación deberá ser enviada debidamente nombrada y enumerada como se especifica en el cuadro de características de la documentación al correo electrónico de cada **Coordinador de la especialidad y/o posgrado que corresponda** (de la Subdirección de Educación Médica).

La **fecha límite** para recepción de solicitudes y documentación en formato electrónico es el domingo **03 de septiembre de 2023.**

### Características de la Documentación:



	Documentación	Dimensiones de papel	Tipo de imagen	Resolución y tipo de Color	Tamaño máximo de archivo	Formato	Nombre de archivo para adjuntar
1	Solicitud de ingreso	Tamaño carta	Color	300 ppp* /RGB	1Mb	pdf	1.solicitudi_pdf
2	Currículum vitae y Constancias Comprobatorias	Tamaño carta	Blanco y negro	300 ppp* /RGB	1Mb	pdf	2.cur_cons_pdf
3	Acta de nacimiento	Tamaño carta	Color o blanco y negro	300 ppp* /RGB	400 kb	pdf	3.actan_pdf
4	Título Profesional (anverso y reverso)	Tamaño carta	Color	300 ppp* /RGB	400 kb	pdf	4.titulo_pdf
5	Diploma de la Especialidad previa (anverso y reverso)	Tamaño carta	Color	300 ppp* /RGB	400 kb	pdf	5.diplomae_pdf
6	Cédula(s) Profesional(es), (anverso y reverso)	6 x 9 o tamaño carta de ser electrónico	Color o blanco y negro	300 ppp* /RGB	400 kb	pdf	6.cedulars_pdf
7	Certificación del Consejo de Especialidad vigente (anverso y reverso)	Tamaño carta	Color	300 ppp* /RGB	400 kb	pdf	7.Certificadoc_pdf
8	Carta de Seleccionado del Examen Nacional de Residencias Médicas o ENARM, original o copia certificada (anverso y reverso)	Tamaño carta	Color o blanco y negro	300 ppp* /RGB	400 kb	pdf	8.enarm_pdf
9	Certificado de estudios de la Licenciatura o Historial académico (anverso y reverso)	Tamaño carta	Color	300 ppp* /RGB	400-600 kb	pdf	9.cert_estudiosl_pdf
10	Certificado de estudios de la especialidad o Historial académico (anverso y reverso)	Tamaño carta	Color	300 ppp* /RGB	400-600 kb	pdf	10.cert_estudiose_pdf
11	Constancia emitida por Institución	Tamaño carta	Color	300 ppp* /RGB	400-600 kb	pdf	11.cons_espe_pdf



	Ultimo año de la Esp.						
12	Carta de objetivos Firmada	Tamaño carta	Color	300 ppp* /RGB	400-600 kb	pdf	12.cartaob_pdf
13	Dos cartas de recomendación firmadas	Tamaño carta	Color	300 ppp* /RGB	400-600 kb	pdf	13.2cartr_pdf
14	RFC con Homoclave, con código QR	Tamaño carta	Color	300 ppp* /RGB	400-600 kb	pdf	14.rfc_pdf
15	CURP	Tamaño carta	Color	300 ppp* /RGB	400-600 kb	pdf	15.curp_pdf
16	Credencial de elector (INE)actualizado (anverso y reverso)	6 x 9	Color	300 ppp* /RGB	400-600 kb	pdf	15.ine_pdf
17	Pasaporte	Tamaño carta	Color	300 ppp* /RGB	400-600 kb	pdf	16.pasport_pdf
18	Cédula de Residencia Temporal como Estudiante o FM3	Tamaño carta	Color	300 ppp* /RGB	400-600 kb	pdf	17.Ced_fm3_pdf
19	Fotografía	25 x 3	Color	300 ppp* /RGB	400-600 kb	pdf	18.foto_pdf
20	Pago	Tamaño carta	Color	300 ppp* /RGB	400-600 kb	pdf	19.recibo_pdf

- ❖ El registro en línea y el envío de la documentación en el plazo estipulado es obligatorio, en caso de no cumplir con ambos requisitos No será considerado en dicha Convocatoria.

### Recepción de Documentos en línea:

Cada Especialidad o Posgrado de Alta Especialidad de Medicina, tendrá un (a) **COORDINADOR (A) EN TODO EL PROCESO DE SELECCIÓN**. La documentación será revisada por cada coordinador, según corresponda el curso:

Coordinador	Cursos o Especialidades:	Ubicación del área
<p><b>Alejandra Fierro García</b>  <a href="mailto:convocatoria.subdir.05@gmail.com">convocatoria.subdir.05@gmail.com</a>                      Teléfonos:                      Conmutador: 56280400 ext. 41011</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Medicina Interna</li> <li>❖ Anatomía Patológica (Entrada Directa)</li> <li>❖ Anestesiología (Entrada Directa)</li> <li>❖ Anatomía Patológica Oncológica</li> <li>❖ Cito-patología</li> </ul>	<p>Subdirección de Educación Médica  <b>Torre Beltrán, 1er piso</b>                      Av. San Fernando No. 22</p>

<p><b>Sandra Marisol Sánchez Martínez</b> <a href="mailto:convo.incan@gmail.com">convo.incan@gmail.com</a> Teléfonos: Conmutador: 56280400 ext. 41005</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Medicina Crítica</li> <li>❖ Oncología Médica</li> <li>❖ Endoscopia Gastrointestinal</li> <li>❖ Microscopía Electrónica</li> <li>❖ Ortopedia Oncológica</li> <li>❖ Ultrasonido Endoscópico</li> </ul>	<p>Subdirección de Educación Médica <b>Torre Beltrán, 1er piso</b> <b>Av. San Fernando No. 22</b></p>
<p><b>Mauricio Rosas Valera</b> <a href="mailto:convo.residencias.r@gmail.com">convo.residencias.r@gmail.com</a> Teléfonos: Conmutador: 56280400 ext. 41017</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ginecología Oncológica</li> <li>❖ Radio-Oncología</li> <li>❖ Oncología Médica de Mama</li> <li>❖ Imagen e Intervención en Mama</li> <li>❖ Radiología Oncológica</li> <li>❖ Radiología Intervencionista</li> </ul>	<p>Subdirección de Educación Médica <b>Torre Beltrán, 1er piso</b> <b>Av. San Fernando No. 22</b></p>
<p><b>Silvia Camacho Fernández</b> <a href="mailto:convocatoria.incan@gmail.com">convocatoria.incan@gmail.com</a> Teléfonos: Conmutador: 56280400 ext. 44007</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Infectología</li> <li>❖ Medicina Nuclear</li> <li>❖ Epidemiología Hospitalaria</li> <li>❖ Laringología y Reconstrucción en el Área de Cabeza y Cuello</li> <li>❖ Oncología Nuclear</li> <li>❖ Oncología Digestiva</li> <li>❖ Tomografía por Emisión de Positrones/Tomografía Computada (PET/CT)</li> </ul>	<p>Subdirección de Educación Médica <b>Área de Residencia Médica</b> <b>Antiguo Edificio de Hospitalización, 3er piso</b></p>
<p><b>Verónica Sánchez Cruz</b> <a href="mailto:convocatorias.incan@gmail.com">convocatorias.incan@gmail.com</a> Teléfonos: Conmutador: 56280400 ext. 71085</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Hematología</li> <li>❖ Anestesia Oncológica</li> <li>❖ Medicina del Dolor y Paliativa</li> <li>❖ Medicina Transfusional</li> <li>❖ Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas</li> <li>❖ Urología Oncológica</li> </ul>	<p>Subdirección de Educación Médica <b>Torre Beltrán, 1er piso</b> <b>Av. San Fernando No. 22</b></p>
<p><b>Laura Torres Abraján</b> <a href="mailto:convocatoriareidenciamed.incan@gmail.com">convocatoriareidenciamed.incan@gmail.com</a> Teléfonos: Conmutador 56280400 ext. 71065</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cirugía Oncológica</li> <li>❖ Algología</li> <li>❖ Algología Intervencionista</li> <li>❖ Cirugía Oncológica de Cabeza y Cuello.</li> <li>❖ Neuro-Oncología</li> <li>❖ Oncología Torácica</li> <li>❖ Reconstrucción Oncológica y Microcirugía</li> </ul>	<p>Subdirección de Educación Médica <b>Área de Residencia Médica</b> <b>Antiguo Edificio de Hospitalización, 3er piso</b></p>

## SEGUNDA FASE:

## APLICACIÓN DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

El examen de conocimientos se aplicará a todos (as) los (as) alumnos (as) que hayan cumplido con la primera fase del proceso de selección (**que estén registrados en línea y que hayan enviado la documentación completa**) a los correos electrónicos de cada **COORDINADOR(A) de la especialidad y/o posgrado correspondiente**.

Todos (as) los (as) interesados (as) en cursar una especialidad de Entrada Directa o Indirecta o Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina en el Instituto Nacional de Cancerología **deberán presentar el examen de admisión institucional**, este es parte fundamental del proceso de selección y consiste en preguntas de conocimientos generales de la carrera de Médico Cirujano para las Especialidades de Entrada Directa y preguntas de conocimientos de la especialidad previa para los Cursos de Especialidad de Entrada Indirecta y Posgrado de Alta Especialidad en Medicina.

No existe un temario detallado para el examen. Es necesario contar con los fundamentos anatómo-fisiológicos aprendidos durante la carrera o especialidad que ayuden a conocer la fisiopatología de las diversas enfermedades, así como la historia natural de las mismas.

Los alumnos que **No aprueben el examen de conocimientos** no pasarán a la tercera fase.

### **FECHA Y HORA DEL EXAMEN:**

- ❖ **Fecha:** lunes 18 de septiembre de 2023
- ❖ **Especialidades de Entrada directa:** 09:00 a 10:30 horas (examen en línea)
- ❖ **Especialidades de Entrada indirecta:** 09:00 a 10:30 horas
- ❖ **Posgrado de Alta Especialidad en Medicina:** 11:00 a 12:30 horas

**Todos (as) los (as) alumnos (as) deberán presentarse 30 minutos antes de su horario de examen, además de portar cubreboca, esto en apego a la contingencia sanitaria por la pandemia de SARS-Cov-2(COVID-19).**

### **Lugar para presentar el examen de selección: Auditorio principal del Instituto (INCAN)**

El día de la aplicación del examen, deberá presentarse con un lápiz del #2, goma, sacapuntas y bolígrafo de tinta negra.

**Durante la realización del examen, no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos (celulares, Ipods, Ipads o computadoras).**

### **Costos del examen de selección:**

❖ *Médicos Nacionales*

\$ 1,400.00 M.N.

❖ *Médicos Extranjeros*

\$ 2,500.00 M.N.

El pago de derechos es indispensable para poder presentar el examen; asimismo el pago de derechos **no es reembolsable**, independientemente de la presentación del (la) candidato (a) a examen de conocimientos o del resultado final obtenido.

**Datos de la cuenta para depósito:**

Razón social: INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

Banco: SANTANDER

No. de cuenta 65502136852 (Sucursal 5550)

Clave de Referencia Bancaria DD-SEM-01-2021

**Mecanismo de pago:**

El pago se realizará **exclusivamente** por ficha de depósito en el Banco Santander, en la cuenta del Instituto Nacional de Cancerología.

El pago deberá realizarse **antes** de la fecha del examen y deberá canjear su ficha de depósito por el recibo de pago en la caja general del Instituto y entregarlo el día del **examen de admisión** (deberá presentar original del **recibo de pago**). No se recibirá Boucher bancario.

## TERCERA FASE: PERIODO DE ENTREVISTAS

Quienes **HAYAN APROBADO EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS** deberán presentarse en el Instituto Nacional de Cancerología para la fase de entrevistas con los profesores de la especialidad correspondiente. Las entrevistas se realizarán conforme al siguiente calendario:

❖ **BLOQUE 1:**

**Fecha: 25 al 29 de septiembre 2023, horario variable.**

**Especialidades de Entrada Directa e Indirecta: 1. Cirugía Oncológica, 2. Hematología, 3. Infectología.**

**Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina: 1. Cirugía Oncológica de Cabeza y Cuello, 2. Endoscopía Gastrointestinal, 3. Laringología y Reconstrucción en el Área de Cabeza y Cuello, 4. Anatomía Patológica Oncológica, 5. Oncología Torácica, 6. Ortopedia Oncológica, 7. Radiología Intervencionista y 8. Ultrasonido Endoscópico.**



- ❖ **BLOQUE 2:**  
**Fecha: 2 al 6 de octubre de 2023 horario variable.**

**Especialidades de Entrada Indirecta:** 1. Ginecología Oncológica, 2. Medicina Nuclear, 3. Medicina Interna, 4. Anestesiología y 5. Anatomía Patológica.

**Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina:** 1. Algología, 2. Algología Intervencionista, 3. Citopatología, 4. Imagen e Intervención en Mama, 5. Neuro-oncología, 6. Microscopía Electrónica, 7. Oncología Médica de Mama, 8. Epidemiología Hospitalaria, 9. Reconstrucción Oncológica y Microcirugía

- ❖ **BLOQUE 3:**  
**Fecha: 9 al 13 de octubre de 2023, horario variable.**

**Especialidades de Entrada Directa e Indirecta:** 1. Medicina Crítica, 2. Radio-oncología y 3. Oncología Médica.

**Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina:** 1. Anestesia Oncológica, 2. Tomografía por Emisión de Positrones, 3. Medicina del Dolor y Paliativa, 4. Medicina Transfusional, 5. Oncología digestiva, 6. Oncología Nuclear, 7. Radiología Oncológica, 8. Urología Oncológica y 9. Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas.

El proceso de entrevistas puede durar más de 2-3 días, por lo que se les solicita tengan la semana disponible. (solicitar en su Institución de procedencia, permiso para TODA la semana correspondiente).

Las entrevistas serán asignadas en días y horarios variables de acuerdo a la disponibilidad de los entrevistadores, no habrá modificaciones.

## CUARTA FASE: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de resultados de la Convocatoria, se hará a través de la siguiente dirección electrónica y de acuerdo con el siguiente calendario: Página web: [www.incan.salud.gob.mx](http://www.incan.salud.gob.mx)

- Especialidades de Entrada directa e indirecta: **la última semana de octubre de 2023**
- Especialidades de Entrada Indirecta y CPAEM: **la primera semana de noviembre de 2023**

### Información adicional:



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL  
DE CANCEROLOGÍA

El número de plazas para médicos (as) residentes nacionales de cada especialidad o CPAEM es variable y dependerá de la programación de plazas autorizada por la Secretaría de Salud y de las propias necesidades institucionales.

Podrán aceptarse residentes que estén becados por una Institución de Salud reconocida: SEDENA, SEMAR, SSA, IMSS, ISSSTE, ISSEMYM. Todos (as) deberán contar con:

1. **Oficio de aceptación y otorgamiento de BECA** por la institución correspondiente que avala dicha beca
2. **Seguro de Responsabilidad Profesional** y
3. **Seguro Médico** (IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR o Seguro de Gastos Médicos Mayores).

Deberá contar con un **convenio de colaboración** entre ambas instituciones, donde se especifique que la institución de procedencia cubrirá el monto de la beca económica misma, que deberá ser similar a la otorgada por la Secretaría de Salud. Dicho convenio deberá estar formalizado y firmado, con fecha límite el mes de febrero del 2024.